

Precio de suscripción
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Domingo 29.—*de Ramos*: s. Quintín y s. Jonás mártires y s. Bertoldo confesor.

Lunes 30.—s. Juan Clímaco abad y confesor.

Martes 31.—s. Amós profeta y mártir.

Miércoles 1.—s. Venancio mártir, sta. Teodora mártir y sta. Maria Egipciaca, penitente.

Cultos

Domingo 29.—La Misa y oficio divino son de la Dominica de Ramos, con rito semidoble, color morado.

La Bendición y distribución de Palmos y Ramos, como también el canto solemne del *Passio* tendrá lugar en la Catedral, San Francisco y Santa Clara.

Lunes 30.—La Misa y oficio divino son de la Feria 2.^a de Semana Mayor ó Santa, con rito doble, color morado.

Martes 31.—La Misa y oficio divino son de la Feria 3.^a con rito semidoble, color morado.

Miércoles 1.—La Misa y oficio divino son de la Feria 4.^a con el mismo rito y color de los días anteriores.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MARZO

La devoción á la Sagrada Familia.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de lograr que las familias cristianas copien fielmente en su vida la que Vos María y José pasasteis en Belén, Egipto y Nazaret.

PROPÓSITO

Reunirse en familia á rezar el santo Rosario, y rezar algo antes y después de comer.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a La predicación cuaresmal en esta Diócesis.
- 2.^a Una necesidad muy apremiante.
- 3.^a Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo y días en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 7, Sta. Francisca Romana.

» 15, S. José, Esposo de la Virgen María.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de D.^a Casilda Caymaris, Directora de Coro del Sagrado Corazón de Jesús, y las de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Febrero.

A. M. D. G.

Otra Pompeya

Desde hace largo tiempo vienen practicándose excavaciones importantes en la Pompeya inglesa, ó sea la ciudad enterrada de Silchester, que, al igual que la famosa ciudad italiana, pertenece á la época romana y no es menos interesante. Hasta ahora las construcciones que se iban descubriendo eran hasta cierto punto similares á las de Pompeya, y consistían en casas de habitación, villas de recreo y otros edificios semejantes; pero los últimos descubrimientos que se han hecho este año presentan á la antiquísima ciudad bajo un aspecto enteramente nuevo, demostrando que más que población de recreo fué un gran centro industrial en tiempo de los romanos.

En efecto, las últimas excavaciones han he-

cho aparecer una larga serie de hornos de vastas proporciones, algunos circulares y otros oblongos, destinados, sin duda alguna á usos industriales. Lo que allí se fabricaba, y el empleo á que se destinaban semejantes construcciones, no ha podido averiguarse todavía; pero el descubrimiento ha llamado en alto grado la atención de los inteligentes, por constituir una nueva prueba del desarrollo que había adquirido la industria en Inglaterra ya en aquellos remotos tiempos.

Los objetos diversos que van apareciendo todos los años en las excavaciones de Silchester no son menos interesantes, y entre los más notables descubiertos últimamente figuran algunas sortijas de tan delicado dibujo, que constituyen verdaderas obras de arte, aun comparadas con las que salen de las manos de los principales artífices modernos. Acaban de encontrarse, además, 253 monedas de plata de varias fechas, desde Marco Antonio á Septimio Severo, abarcando, por lo tanto, un período de cerca de doscientos cincuenta años, y hallándose representados en tan valiosa colección todos los emperadores por una ó varias monedas.

Todas han sido reclamadas por el Tesoro inglés, y 59 de ellas han quedado en poder del Museo Británico, habiéndose depositado las restantes en el Museo Bealing. Para que se comprenda la importancia de este hallazgo, basta decir que la más moderna de tales monedas corresponde al año 211 de la Era cristiana.

La gratitud norteamericana

Para los que todavía invocan los motivos de gratitud que debieran tener los Estados Unidos respecto de España, que les ayudó á conquistar su independencia, pueden servir de recordatorio los artículos que en el periódico *Madrid Científico* publica el Sr. Fuente y Mondejar.

Recuerda este escritor que en 1810, es decir, diecisiete años nada más después de reconocida la independencia de los Estados Unidos, estos, aprovechándose de las circunstancias de hallarse España absorta en la guerra contra Napoleón, se apoderaron de la Florida occidental, por la sola razón de que les convenía.

No les convenía menos la Florida oriental, y á fin de apoderarse de ella protegieron en 1816 á una cuadrilla de filibusteros, mandada por Luis Aury, que invadió en plena paz aquella posesión española.

Los filibusteros, ó mejor dicho, bandidos, hicieron lo mismo que ahora hacen Maceo y Máximo Gómez. Robaron, talaron, incendiaron y redujeron á la miseria el país.

Los yankees dijeron que no podían consentir en que á sus puertas y en territorio donde poseían fincas muchos ciudadanos de la Unión existiera esa guerra devastadora. Y en efecto, á título de mediadores ocuparon el país y se quedaron con él.

El gobierno de Fernando VII, débil y cobar-

de, en eso como en todo, negoció con los Estados Unidos y cedió sus derechos por 25 millones de duros.

Pero los yankees, á pretexto de garantizar las indemnizaciones que había que dar á los ciudadanos de su país que habían experimentado daños en sus propiedades, retuvieron esa suma hasta una liquidación definitiva, que no ha habido modo de practicar.

Si al cuarto de siglo, los Estados Unidos se portaban así con España ¿habrá quien crea que después de transcurrido el siglo se han de portar mejor?

La beligerancia

Votación significativa.

Washington 20.—Reanudado hoy en el Senado el debate de las *resolutions* referentes á Cuba, hizo nuevamente uso de la palabra el senador por la Luisiana, Mr. Caffery, que ya había hablado ayer.

Mr. Caffery milita en el partido demócrata, que es el del presidente Cleveland, y en su discurso de hoy ha acentuado más aun que ayer su oposición á las *resolutions* propuestas por la Comisión mixta, y ha demostrado que con arreglo á la Constitución y á la práctica, el único poder que tiene atribuciones para hacer reconocimientos de beligerancia es el ejecutivo, y de ningún modo el legislativo.

Mr. Caffery protesta después contra los calificativos lanzados contra España, tanto por los miembros de la derecha como por los de la izquierda de la Cámara, durante el actual debate, y los ha calificado de incompatibles con la dignidad del Senado.

«Las resoluciones adoptadas—añadió Mr. Caffery—han sido un insulto injustificado contra España, y casi equivalen á una provocación de guerra. Hablar de la historia de España para mostrar el carácter sanguinario de los españoles, solamente ha tenido por resultado despertar é inflamar sentimientos belicosos en los norteamericanos y enredarlos en una guerra con un Estado amigo. Las noticias de los periódicos citadas en el curso del debate eran increíbles, y su falta de fundamento saltaba á la vista.

El famoso Call.

Mr. Call, el senador famoso por su odio á España y por sus continuas proposiciones pidiendo la declaración de la independencia de Cuba cuando no había ni asomo de guerra en la isla, habló después de Mr. Caffery.

Apoyó el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores y calificó á cuantos le combaten de «abogados del imperialismo en el continente americano» Para sustentar su tesis citó varios atropellos que supone cometidos en la isla de Cuba contra ciudadanos norteamericanos, y de ahí dedujo la necesidad de reconocer la beligerancia de los insurrectos de la Grande Antilla ó la independencia de ésta.

Termina su discurso con estas frases:

«La solución del problema de Cuba que

tanto preocupa á las Cámaras, al país y al propio Poder ejecutivo, es muy sencilla:

«No hay más que votar una *joint resolution* anulando ó modificando las leyes de neutralidad.

»A los amigos de la libertad que hay en los Estados Unidos y que desean ardientemente exponer sus vidas en defensa de ella y de las leyes de humanidad, les será así lícito embarcarse desde luego para Cuba.

«De esta manera la cuestión quedaría resuelta sin guerra y antes de tres meses.»

Algunos senadores acogen con sonrisas tan extraordinaria manera de pensar. Pero Mr. Call no se da por enterado y continúa impertérrito su discurso.

Ocupándose de la amenaza hecha por España de dar patentes de corso en caso de guerra, dice Mr. Call:

—«¿Pero qué comercio tenemos nosotros que pueda ser objeto de presa por parte de los corsarios? Además, no hay posibilidad de una guerra.»

El aplazamiento del debate.

Se presenta una proposición pidiendo que se aplaze hasta el lunes la continuación del debate.

Mr. Sherman se levanta airado y exclama:

—«El Senado está siendo mansamente víctima de una solapada campaña obstruccionista! Espero que la Cámara no caerá en el lazo que se la tiende. Me opongo terminantemente al aplazamiento pedido, y propongo que el Senado, antes de concederlo, tome un acuerdo fijando fecha para el término obligatorio de este debate y para la votación definitiva de las *resolutions* referentes á Cuba sometidas á su deliberación.»

Mr. Hale se levanta, y dirigiéndose á mister Sherman, dice con sonrisa irónica:

—«Yo, por más que miro, no veo aquí otro obstruccionismo que el de mi honorable colega Mr. Sherman y sus amigos. He tenido la curiosidad de hacer la cuenta del tiempo ocupado por cada orador en este debate, y resulta que dos terceras partes de él ha sido monopolizado por individuos de la Comisión de Relaciones Exteriores y por otros defensores del dictamen. Si tanta prisa tiene, ¿por qué no aconseja Mr. Sherman á su amigo y compañero Mr. Morgan un poco más de brevedad á sus discursos y la supresión de la lectura de algunos relatos terroríficos tomados de recortes de periódicos, y que, por lo tanto, no constituyen prueba?»

Después, Mr. Hale anuncia que hay muchos senadores deseosos de hablar en contra del dictamen, y hace un discurso defendiendo el derecho de ellos para terciar en el debate con los juicios y pruebas que es men conveniente.

¿Una antevotación?

En vista de no hallarse de acuerdo los senadores sobre la proposición pidiendo el aplazamiento del debate hasta el lunes, se procede á una votación formal.

Sherman, Morgan, Gray y demás partidarios de la *resolutions* se mueven mucho para reclutar votos contra el aplazamiento.

A pesar de esto son derrotados por gran mayoría.

El Senado acuerda, por 42 votos contra 22, que se aplaze hasta el lunes el debate.

El resultado de la votación es comentadísimo, pues no obstante el giro desfavorable á los senadores *jingoos* que desde hace días vienen tomando la discusión, no se creía que Mr. Hale y sus amigos contarán ya con tanta fuerza.»

Bajas

Según los datos recibidos en el ministerio

de la Guerra han sido bajas en la segunda decena de Febrero en el ejército de Cuba los siguientes:

Muertos en el campo de batalla.....	17
De resultas de heridas.....	19
Del vómito.....	164
De enfermedades comunes.....	66
Desaparecido.....	1
Suicida.....	1
Ahogado.....	1
<i>Total</i>	269

A mediados de Febrero habia en Cuba 110.000 hombres útiles, de los cuales sólo el 5 por 100 se encontraban enfermos, recibiendo asistencia en los hospitales.

El número de defunciones no pasa hoy de 1 y 114 por 1.000.

GACETILLA.

Plegaria

PARA PEDIR Á DIOS NUESTRO SEÑOR LA TRMNA-CIÓN DE LA GUERRA

Oración.

¡Poderosísimo Jesús mío! Llenos de inmensa pena venimos á implorar de vuestro Corazón amantísimo piedad y misericordia para nuestros hermanos que valerosamente defienden los intereses de su patria en la guerra de Cuba.

Cuando en medio del combate peleen con el enemigo, dadles energía y santo valor, para que siempre triunfen y veamos en breve plazo la feliz terminación de aquella encarnizada lucha.

Cuando caigan víctimas, heridos y ensangrentados, no permitáis ¡Jesús mío! que carezcan de consuelos y cuidados espirituales y corporales.

Cuando perezcan entre las balas y de terrible enfermedad, sumidos en la más augustiosa tristeza, por verse privados del auxilio de sus queridos padres, esposas é hijos, sed Vos ¡oh Dulcísimo Jesús! su Padre amante que los lleve á gozar de vuestra eterna gloria. Así sea.

Tened también ¡oh Señor! compasión de nuestros enemigos.

Rezar tres Padrenuestros, Avemaría y Gloria, para alcanzar del Señor piedad y misericordia.—A M. D. G.

Son muchas las indulgencias que varios Rdos. Prelados han concedido para todo aquel que rezare devotamente la presente oración.

Mañana celebrarán la acostumbrada reunión mensual los Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración: la de Celadoras será á las 3 de la tarde, en la sacristia de S. Agustín, y la de Celadores al anochece, en el Circulo Católico, pudiendo concurrir á esta los asociados de cada coro.

En «El Boletín oficial eclesiástico» de esta diócesis, publicado ayer, contiene una disposición de nuestro venerable Prelado, dirigida á los Rdos. señores Párrocos de las diócesis, para que den por sí mismos ó por otro Sacerdote Ejercicios espirituales á los niños de ambos sexos que han de hacer la primera Comunión en el presente año. Y á fin de que nada pueda servir de obstáculo para la buena marcha de dichos Ejercicios, dispone igualmente S. S. Ilma., que se difiera para otra semana la bendición de las casas de campo, que es costumbre á practicar en tiempo Pascual. Se anuncia también en dicho «Boletín», que el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo, celebrará con el

favor de Dios de Pontifical en la S. I. Catedral en la Misa Mayor del Domingo de la próxima Pascua, dando después la bendición Papal. Se recuerda á los Rdos. Párrocos y Eónomos de la diócesis la colecta que para las necesidades de la Tierra Santa debe verificarse, durante las solemnidades del Jueves y Viernes Santo próximos. Se encargan también el envío á la Secretaria de Cámara, los libros de Cofradías y Asociaciones que aún no hayan sido revisados.

Hemos sabido con sentimiento, que se halla enfermo de gravedad el M. I. Sr. D. Luis de Despujol, Chantre de la Catedral de Vich y hermano del Sr. Alcalde de esta ciudad. Deseamos al ilustre enfermo un pronto restablecimiento si es la voluntad de Dios.

En el presente año, ha sido mayor que en los años anteriores, el número de Hijas de María que han acudido á los santos Ejercicios, que acaba de dirigirles el Rdo. Padre Juan Doyle de la Compañía de Jesús, siendo verdaderamente edificantes el recogimiento y el fervor de que han dado muestras durante dichos días de retiro.

Los Rdos. Padres Ferriz y Setó de la Compañía de Jesús, deben predicar en estos días la divina palabra respectivamente en los pueblos de Villa-Cárlos y de Alayor.

Mañana se cantará solemnemente la *Pasion* de nuestro Señor Jesucristo, en las iglesias de la Catedral, parroquia de S. Francisco y Santa Clara, cantándola en la primera los señores sacerdotes Lic. D. Bartolomé Moll, D. Juan Salom y D. José Sintés; en la segunda, los señores sacerdotes D. Bartolomé H. Pons, D. Martín Bagur y D. Miguel Sureda y en la última de dichas iglesias, los señores sacerdotes D. Ambrosio Carabó, D. Gabriel Vila y D. Juan Tuduri.

Leemos en una revista comercial de Barcelona:

«A causa de la guerra de Cuba, la cual tantos perjuicios irroga á las industrias del país, háse visto precisado á cerrar su fábrica el conocido industrial en calzado D. Antonio Cabrisas. Este fabricante, con objeto de hacer más llevadera á sus operarios la difícil situación en que les coloca la falta de trabajo, facilitará á los mismos pan, arroz, carne, aceite y vino, con arreglo al estado social de cada uno de ellos.

¡Bien por el señor Cabrisas!»

Por R. O. ha sido aprobado el proyecto, remitido por la Capitanía general de estas islas al Ministerio de la Guerra, de un palomar para cien pares de palomas mensajeras en la fortaleza de Isabel II de Mahón.

Las plazas de Oficial de Secretaría y de auxiliar de la misma en el Ayuntamiento de Alayor se hallan vacantes. La primera está dotada con 720 pesetas y la segunda con 450.

Han redimido á metálico el servicio militar cuatro mozos excedentes de cupo del reemplazo del año 1895, tres correspondientes á Ciudadela y el otro á Ferrerías.

El presidente del Consejo de ministros de Italia, el francmasón Crispi, había dicho: *Hemos ido á Roma para derribar el árbol dieciocho*

veces secular del catolicismo. Ya lo ha visto: el árbol no ha caído, sino el blasfemador; y cómo? Meno de vergüenza y humillación, después del inmenso desastre que ha sufrido en Abisinia el ejército italiano por los soldados semisalvajes del emperador Menelik. El expoliador del Papa, el rey Humberto, no está ya seguro de su trono, colocado en Roma en el lugar del Papa-Rey. Esta es, como puede verse, la continuación de la historia de las persecuciones de la Iglesia. Es la respuesta de Jesucristo á los que le blasfeman.

La Sagrada Congregación de Ritos ha declarado en un nuevo decreto que está prohibido el recitar públicamente las Letanias de la Sagrada Familia, Sagrado Corazón, Virgen de los Dolores y San José, en iglesias ú oratorios públicos, no tan sólo en las funciones propiamente litúrgicas, sino en cualquier acto religioso que tenga lugar.

RETAZOS.

Lo que va siendo la mujer educada á la moderna, es decir, la mujer salvaje, la fiera femenina con que se pretende reemplazar á la dulce y santa mujer cristiana.

El corresponsal en Londres del «Heraldo» describe el tipo de la mujer inglesa á la moda, y de entre muchos pormenores asquerosos que no podemos copiar, entresacamos los siguientes, que son los más sencillos:

Dice el referido corresponsal:

«También está de moda el *newwomen*, que equivale á vestir á lo macho. El traje femenino para andar por casa se compone de:

«Camisa de cuello alto con corbata negra, chaleco, americana ó chaquet de faldones cortos, un zagalejo para tapar el pantalón, que no pasará del tobillo; nada de cintas, ni de encajes, y el pelo á punta de tijera.»

¡Buen marimacho, y valiente mamarracho!

En Madrid celebraron otra reunion los delegados republicanos.

Y hubo tantas opiniones como delegados. Y tampoco se llegó á un acuerdo.

Únicamente estuvieron conformes en una cosa.

En la inutilidad de sus esfuerzos.

Posteriormente se reunió la Asamblea en casa del señor Marqués de Santa Marta.

Y en vista de la resolución negativa de la ponencia se cree que las divergencias de opinión han de hacer estéril la labor de la asamblea.

Lo de siempre.

Decididamente no podemos contar con los republicanos para salvar al país.

Dice un periódico.

«Un telegrama de Londres dice que se han hecho proposiciones al Gobierno para retirar el dictámen de la beligerancia á cambio del relevo del general Weyler.

Pero ¡qué mania tienen con el general Weyler, cuando si peca de algo es de demasiado humanitario!

Es verdad que acaso consista en la influencia de Cánovas, que inutilizó primero á Martínez Campos en su propio obsequio, y acaso tienda á hacer lo mismo con su sucesor en obsequio de algunas y otras personas.

Todos deseáramos que se castigase allí un poco.

La lenidad sólo sirve para el crecimiento de las partidas.»

Y para conservar la *amistad* del Tío Sam.

Suceso extraordinario

Hemos sido testigos de un caso extraordinario, que llamaríamos milagro si tuviéramos la autoridad de la Iglesia.

Una joven llamada Gabina Guinea Ruiz, natural de Izarra, que habita en Bidebarrieta, 1, 3.º, que hace año y medio sufrió una parálisis de la lengua y que fué visitada en la Policlínica de los doctores Arrese, Areilza y Bengoa, sin que tuviera ninguna mejoría, por lo cual iban á operarla, y que efecto de esa parálisis se encontraba muda, en la Misa que, en honor de San José, se celebró en la Basílica de Santiago, y al tiempo de la elevación recobró repentinamente el habla: este caso extraordinario es público, pues multitud de gente ha conocido á la Gabina muda y ahora la oyen hablar corrientemente: nos ha dicho que únicamente á San José, á quien le ha hecho con ese objeto el obsequio de los Siete Domingos y comulgó el día de su festividad, debe ese favor tan extraordinario.

Sea dado por ello gloria á Dios y al Santo bendito.

(De El Basco.)

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 28.—4'30 m.

El Senado norte-americano ha acordado aplazar hasta la próxima semana la discusión y la votación sobre el nuevo dictámen de la beligerancia, con objeto de dar lugar á que se termina el debate acerca de otros asuntos pendientes.

Madrid 26.—4'30 m.

Han llegado á la Habana 72 prisioneros cogidos en las Villas.

Se les someterá á juicio sumarisimo.

En las provincias de la Habana y Matanzas han sido derrotadas las partidas que se dedicaban á incendiar las fincas que encontraban sin defensa.

Interior 62'00

Exterior 74'20

INFORMACION TELEGRAFICA

Madrid 24.—Telegrafian de Washington que al tribunal que entiende en el proceso incoado con motivo del apresamiento del «Bermuda» ha citado, para que comparezca á prestar declaración, al agitador Calixto García. La vista de la causa contra éste instruida se verificará el día 30 del corriente. Créese que no comparecerá, en cuyo caso la autoridad judicial se incautará de la fianza que el fugitivo tiene depositada.

—Una comision de Marina ha reconocido en Cádiz los vapores trasatlánticos «María Cristina» y «Alfonso XIII», diciendo que los mencionados buques serán artillados inmediatamente como cruceros auxiliares de la Armada.

—Telegrafian de Tánger que el ministro de Inglaterra ha marchado á Marrakeix con una misión especial.

—La resolución del Senado yankee sometiendo la cuestion de la beligerancia al exámen de una nueva Comision mista demora el final que haya de tener dicho asunto, pero la circunstancia de ser confiado el exámen á hombres que descarada y reiteradamente han patentizado su animosidad contra España no deja lugar á dudas sobre el espíritu y alcance que tendrá el futuro dictámen, que acaso llegue á ser un *ultimatum* que requiera respuesta más contundente que la de las razones diplomáticas y los recursos oratorios.

Estas impresiones dan bastante que hablar á los políticos, que se preocupan de algo más que de los encasillamientos; y van tambien abriéndose camino en las esferas ministeriales, donde al principio se dió crédito á la noticia de haber sido derrotado completamente en sus aspiraciones Mr. Sherman.

Madrid 24.—El emperador de Rusia ha invitado á don Jaime de Borbon á las fiestas de su coronacion.

—Se han recibido despachos de Washington diciendo que se considera muy difícil que los individuos de la nueva Comision mixta logren ponerse de acuerdo para redactar su dictámen acerca la beligerancia, y que aún en el caso de que llegasen á entenderse, la reaccion favorable á España que se ha operado en la opinion de los norte-americanos, hará que el dictámen encuentra en el Parlamento ruda oposicion.

De estas hipótesis se deduce la creencia de que, de todos modos, pasará aún bastante tiempo antes de que se pueda llegar á una solución en este asunto.

—Telegrafian de Washington que muchos banqueros de Nueva-York, Filadelfia, Boston, Chicago, San Luis, Nueva Orleans y Baltimore, han protestado contra la actitud de las Cámaras y con-

Excusado es añadir que vino á ser el ídolo de la secta, la que se apresuró á conferirle los dos grados femeninos propios del Paladismo; y, cosa inaudita, derogóse en favor suyo el Ritual que exige de la recipiendaria una vergonzosa prueba de deshonestidad. Su padre, que gozaba gran prestigio con el papa Alberto Pike, obtúvole esta dispensa, toda vez que queria conservarse casta para las puras caricias de un elevado Espiritu del fuego, Asmodeo, que en pública Logia declaróse su celoso protector. Otra dispensa se la tomó por sí misma, y fué como sigue: Para ser iniciada Maestra Templaria, que es el supremo de los honores paládicos, prescribe el Ritual que la candidata dé de puñaladas á una Hostia consagrada de los católicos. Miss Diana se negó categóricamente á someterse á esta prueba sacrilega, diciéndo que ningún respeto le infundía aquel misterio católico, y que en este concepto el herir una hostia de pan era necedad tan intolerable que no la cometería nunca. ¡El caso era de muerte! Otra Caballera Electa

rollaron en los primeros siglos de la Iglesia, y que fundiéndose en multitud de sectas análogas, se han perpetuado hasta nosotros. Vémoslas renacer en los escritos de Bayle y de Voltaire, y aun ahora en las diatribas de ateos y positivistas. El Maniqueismo reina como soberano en los Rituales masónicos de alto grado, con perpetuas acusaciones y violentos ultrajes contra el Dios bíblico, en contraste con ditirámicos elogios á Eblis ó sea Satanás, y con formales adoraciones á este *Angel del fuego*; y eso en casi todas las Ordenes ó Ritos masónicos, en el Escocés, en el Francés, en el Real Arco, en el Misraim, etc. El completo triunfo, empero, del Maniqueismo, se halla entre los Odd Fellows, numerosos en Europa, y sobre todo en América, y en algunas otras Masonías que hacen gala de adorar á Satanás como su dios. Mas explicito aún es el culto de Lucifer en la Masonería de los Reteurgistas ó Paladistas, como lo hemos demostrado repetidas veces con públicos é incontrastables documentos.

tra los pujos guerreros de las mismas, diciendo que con las cuestiones de Armenia y Venezuela primero, y ahora con la de Cuba, se causan perjuicios enormes al comercio, y que es hora de que cese esa política que á nada conduce como no sea á despreñar los valores y paralizar el comercio.

—Dicen de Washington que ha llegado á Charleston el vapor «Comodoro» sin el cargamento de guerra que llevaba á bordo y con 23 tripulantes menos; lo cual significa que ha podido alijar su carga y pasaje en algun punto de Cuba.

Madrid 24.—Se han recibido de Cuba las siguientes noticias:

El general Melguizo, sabiendo que una partida iba á Tapaste, le salió al encuentro, obligándole á combatir, causándole 10 muertos y muchos heridos y tomándole varios caballos.

—El general Bernal, que tiene su cuartel general en Alquizar, se dirigió al ingenio «Reunion», donde se hallaban acampadas algunas fuerzas enemigas. Estas hicieron alguna resistencia y acabaron por dispersarse, sufriendo numerosas bajas.

En Cayo Madera hubo un reñido combate entre los vecinos y los rebeldes, los cuales, despues de saquear algunas casas, se llevaron prisioneras á dos señoritas hijas de aquella localidad.

—La columna Ruiz ha sostenido en pocos días varios encuentros, destruyendo campamentos y sembrados que aprovechaban á los rebeldes.

—La columna Albert ha limpiado de rebeldes los términos de Guamuta, Timones, Manzanilla y otros inmediatos, sosteniendo con el grueso de los rebeldes que allí operaban reñida lucha que les causó 16 muertos y muchos heridos.

Por nuestra parte tuvimos un teniente y 19 soldados heridos.

Madrid 24.—Comunican de la Habana que el crucero «Reina Mercedes» ha arribado á Cienfuegos con averías.

—De Washington han teleografiado que Mr. Cleveland presentará mañana á las Cámaras un Mensaje referente á la insurrección de Cuba. Este documento se basará en los informes de los cónsules americanos de nuestra Antilla, tratando de los perjuicios que la guerra está causando á los súbditos de los Estados Unidos.

—La Junta separatista de Nueva-York ha celebrado públicamente el feliz arribo del vapor «Comodoro» á Cuba conduciendo á 38 insurrectos, 600 rifles, 2 cañones de tiro rápido, 580,000 cartuchos y 600 libras de dinamita.

La colonia española, llena de indignación por las demostraciones de júbilo de los separatistas, ha constituido un comité, abriendo acto continuo una suscripción que está dando excelentes resultados y cuyo producto será destinado á la adquisición de buques de guerra.

Madrid 24.—En el Consejo de ministros han sido examinados doce expedientes de indulto para la Península, de entre los cuales se han elegido cinco que serán puestos á la firma de la Regente en el acto de la Adoración del Viernes Santo.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de los gastos durante los diez años últimos, proponiéndose formar un plan general.

El ministro de Marina ha dado cuenta de los trabajos que se realizan en los arsenales y de los depósitos de carbon que trata de establecer en Puerto-Rico, Cuba, Canarias y Filipinas.

—El Gobierno cree que en el caso desfavorable de que la Comisión mixta de los Estados-Unidos dictamine en favor del reconocimiento de la beligerancia se emplearán dos meses en la discusión de la misma.

—La ponencia de la Asamblea mixta republicana ha acordado proponer á la aprobación de la misma las siguientes bases:

Acelerar la proclamación de la república y

unir todos los organismos allegando elementos á dicho fin.

Dejar en libertad á los diversos partidos para la propaganda de sus respectivos programas, pero guardando absoluto retraimiento en las próximas elecciones.

Una vez proclamada la república se nombrarán Juntas revolucionarias y un Gobierno nacional con Ayuntamientos y Diputaciones que funcionarán sin ingerencia alguna del poder central en los asuntos administrativos.

Tres meses despues se elegirán Cortes constituyentes, comprometiéndose todos los partidos á respetar la Constitución que aquéllas voten.

Dirigir un saludo al ejército de Cuba, y consignar que la república proclamará en dicha Antilla el régimen autonómico, dependiendo la isla de España.

ANUNCIOS.

D. ENRIQUE ZALDIVAR Y RUIZ, JUEZ de primera instancia de la Ciudad de Mahón y su partido.

En virtud del presente edicto y mediante providencia del día de hoy dada á instancia de D.^a Catalina Pablo y Mercadal en los autos ejecutivos que la misma sigue contra D. Juan Carreras y Vigo, se saca á pública subasta por término de veinte días el predio «Tudons» sito en el término de Ciudadela, de extensión ciento setenta hectáreas, tres áreas y veinte y una centiáreas, lindante por el Norte con el camino de Mahón y con los predios «Arenetas» y «Angoixas», por Mediodía, con los predios «Binipati Nou», «Trinidad», «Cavalleria Vella», «Santa Creueta» y «Binigarba»; por el Este, con los predios «Binigarba», «Santa Creueta», «Son Sivineta y Arenetas» y por el Oeste con el predio «Viña Gran», con tierras de Francisco Faner con otras de herederos de Juan Torres y con el predio «Binipati Nou». Linda además con el camino viejo que atraviesa dicho predio «Tudons», de Noroeste á Sudoeste; que ha sido justipreciado en su totalidad por los peritos nombrados al efecto, en la cantidad de noventa y siete mil quinientas pesetas, quedando señalado para el remate el día veinte de Abril próximo á las once de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, con sujeción á las condiciones siguientes:

1.^a Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad, igual por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de la finca, que sirve de tipo para la subasta sin cuyo requisito no

serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta.

2.^a La ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la condición anterior.

3.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

4.^a Los títulos de propiedad de la expresada finca, estarán de manifiesto en la escribanía del actuario, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además, que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Despues del remate, no se admitirá al rematante ninguna reclamación, por insuficiencia ó defecio de los títulos.

Dado en Mahón á doce de Marzo de mil ochocientos noventa y seis.—Enrique Zaldivar.—Ante mí—Ldo. Juan Trémol Eseno.

Jarabe Tónico-restaurador Fuxá

está indicado en las enfermedades caracterizadas principalmente por la pérdida de fuerzas.

Jarabe de ácido yodhídrico químicamente puro está dando brillantísimos resultados contra las afecciones escrofulosas.

Pomadas contra las almorranas

y grietas del pezon: (alivian casi siempre el dolor).

Magnesia efervescente preparada según fórmula especial.

De venta farmacia Fuxá, Rosario 6.

Nota: En nuestra oficina tenemos el depósito del Anti-odontalgico Anglada, que tan rápidamente se ha conquistado la simpatía de este ilustrado público.

Ultimamente hemos recibido el renombrado elixir dentrífico del mismo autor para limpieza y desinfección de los dientes.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa n.º 10 de la calle de las Verduras.

Informará el notario Sr. Anglada.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja, 10.

Ahora bien, precisamente en esta Masonería que á sí misma se intitula *Luciferina*, fué introducida Miss Diana Vaughan por su propio padre, grande oficial del Paladismo, el 28 de Octubre de 1884. Diana halló el Maniqueísmo, aprendida en familia, profesado por innumerables Hermanos y Hermanas en común; el Dios Adonai vilipendiado, y adorado el falso dios Lucifer. Toda logia paládica (las llaman Triángulos) es un verdadero templo donde se práctica la religión de Lucifer, con artificiosas antítesis contra la Iglesia católica. Léese en ellas el *Apadno*, ó sea la Biblia revelada, dícese, por Lucifer: custodia el dogma y la ley la jerarquía del clero satánico, que sabe desde los Hermanos *Kadosch paládicos*, hasta los *Magos electos*, especie de sacerdotes, y hasta el *Serenísimo Colegio de los masones ilustres*, parodia del Colegio Cardenalicio, al servicio del *Sumo Pontífice*, que era entonces Alberto Pike, Miss Diana vió en su apogeo el culto luciferino: las varias Misas ó sacrificios, los siete Sacramentos, las múltiples

oraciones, las innumerables ceremonias, quedando deslumbrada, y afirmándose más y más en su fe maniquea. Más tarde publicó ella misma un libro *oficial* de oraciones luciferinas y devociones paládicas, entre las cuales hay páginas enteras de imprecaciones contra el Dios de los cristianos.

II.

Si Miss Diana Vaughan sentíase deslumbrada por el Maniqueísmo reinante en torno suyo; ella á su vez deslumbraba á las asambleas con sus gracias, sus discursos, el esplendor de su liberalidad y una singular honestidad, desconocida en semejantes reuniones. No tardó en rodearlo además una aureola de sobrehumana grandeza, puesto que se referían especiales favores que le otorgaba el *Espíritu del fuego*, y muchas veces Hermanos y Hermanas vieron con sus propios ojos tamaños prestigios, llamándolos milagros del buen dios Lucifer. Nada le faltaba en suma, para hacer de ella una heroína, como si dijésemos una santa luciferina.